

ESTUDIO KARDEX

ACTIVIDAD: 02 CONSULTOR ESPECIALIDAD: 07 GRUPO: 01	CAPACIDAD RESIDUAL K: IGUAL AL 50% DEL VR. DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR ITEM O ITEMS EN SMLLV	CIERRE: 05 DE AGOSTO DE 2005
---	---	-------------------------------------

1. CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMLLV	CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN SMLLV	K RESIDUAL SMLLV	VR. EN SMLLV PRESUPUESTO OFICIAL	VENCE EL R.U.P
AÑ-01	LUZ CARDONA POSADA (ÍTEM 3)	394,00	0,00	394,00	73,40	02-Ago-06

2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	MULTAS	SANCIONES
AÑ-01	LUZ CARDONA POSADA (ÍTEM 3)	NO REPORTA	NO REPORTA

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE AÑ-01 CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ESTUDIO JURÍDICO

No.	ASPECTOS (documentación presentada)	AÑ-01
1	Carta de presentación (form. 1)	SI
2	Certificación conocimiento especificaciones técnicas mínimas (form 2).	SI
3	Experiencia del proponente (form. 2A)	SI
4	Acreditación de la capacidad patrimonial (form. 3)	SI
5	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores (form. 4)	SI
6	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre proceso (form. 4 A)	SI
7	Valoración de la propuesta (form. 5)	SI
8	Compromiso de cumplimiento requerimientos (form. 6)	SI
9	Compromiso anticorrupción (form. 7)	SI
10	Pacto de integridad (form. 8)	SI
11	Acredit. Cumplimiento Ley 816/03 Prot. Industrial Nal (form. 9)	___
12	Declaración juramentada Ley 863/03 Art. 66 deudor moroso formulario	___

	persona jurídica No. 10	
13	Declaración juramentada Ley 863/03 Art. 66 deudor moroso formulario persona natural No. 10 A	SI
14	Certificación responsables fiscales Contraloría (Ley 610/00)	SI
15	Apo. Paraf. Ley 789/2002 (Ley 828 de 2003)	---
16	Certificado ins. Clas y calif. Cámara comercio	NO
17	Certificado de existencia y representación legal	SI
18	Garantía de seriedad (4meses)	SI
19	Documentos financieros	SI
20	Plazo de entrega	SI
21	Certificado SICE	---
22	Certificado de conformidad del fabricante	---
23	Recibo pago pliego	SI

CONCLUYE:

EL OFERENTE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO AÑ-01, SE AJUSTA A LAS NECESIDADES ESTATALES Y A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, POR CONSIGUIENTE SE HABILITA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO RESPECTIVO.

NO OBSTANTE, EL OFERENTE DEBE FIRMAR LA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FORMULARIO No. 5.

ESTUDIO FINANCIERO

CÓDIGO	NOMBRE OFERENTES	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN DE RENTA	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO	NOTAS	CERTIFICADO Y TARJETA DEL CONTADOR Y REVISOR	DICTAMEN
AÑ-01	LUZ CARDON A POSADA	SI	SI	SI	SI	SI	N/A

CÓDIGO	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO SUPERIOR AL 5%	NIVEL ENDEUDAM.	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
AÑ-01	LUZ CARDONA POSADA	82.458.042,00	2.800.000,00	9,54%	180.743.042,00	28.000.000,00

ESTUDIO TÉCNICO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
· DOS (02) CURSOS DE MEDICINA DE AVIACION, CADA CURSO INTEGRADO POR OCHO (08) ALUMNOS PERTENECIENTES A LA BRIAV.	CUMPLE		FOLIO No. 006
· MÍNIMO DIEZ (10) SEMANAS, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 6 HORAS DIARIAS POR CADA CURSO.	CUMPLE		FOLIO No. 006 FOLIO No. 016
· MÍNIMO TRESCIENTAS DOCE (300) HORAS DE INSTRUCCIÓN, DISTRIBUIDAS EN ÁREA TEÓRICA Y PRÁCTICA.	CUMPLE		FOLIO No. 006 FOLIO No. 016
· CON UN PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN HASTA 270 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLE		FOLIO No. 006
NOTA: EL INICIO DE LOS CURSOS SERA PREVIA COORDINACIÓN CON EL COMANDO DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO	CUMPLE		FOLIO No. 006
LUGAR LA CAPACITACIÓN SERÁ RECIBIDA POR EL PERSONAL DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO, BATALLÓN DE AVIACIÓN NO. 1 EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN EN BOGOTÁ Y EN LAS INSTALACIONES DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN EN BOGOTA, EL PERSONAL DEL BATALLÓN DE HELICÓPTEROS EN SUS INSTALACIONES EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA. NOTA: EL OFERENTE DEBE ACORDAR CON EL COMANDO DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO EL LUGAR DE LA CAPACITACIÓN.	CUMPLE		FOLIO No. 006 ACEPTA ESTAR DE ACUERDO CON ACORDAR CON EL COMANDO DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO EL LUGAR DE LA CAPACITACIÓN.
IDIOMA · TANTO LA CAPACITACIÓN TEÓRICA COMO LA PRÁCTICA DEBE SER IMPARTIDA EN EL IDIOMA ESPAÑOL.	CUMPLE		FOLIO No. 006
· LOS TEXTOS DE CONSULTA Y MATERIAL DIDÁCTICO DEBE SER IGUALMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL.	CUMPLE		FOLIO No. 006 FOLIO No. 007
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA.	CUMPLE		FOLIO No. 006

TRESCIENTAS HORAS (300) MÍNIMO POR CURSO.			
---	--	--	--

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA. TRESCIENTAS HORAS (300) MÍNIMO POR CURSO.	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 021, 022, 023
FISIOLOGÍA HUMANA Y AEROESPACIAL	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023, DEL 024 AL 029, DEL 104 AL 109
EFFECTOS DE LA PRESIÓN BAROMÉTRICA EN EL HOMBRE	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 030 AL 033, DEL 110 AL 112,
ACELERACIONES	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 033 AL 035, DEL 113 AL 115,
ESTRÉS TÉRMICO EN AVIACIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 036 AL 038, DEL 116 AL 117,
OTORRINOLARINGOLOGÍA	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 039 AL 041, DEL 118 AL 120,
OFTALMOLOGÍA	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 042 AL 045, DEL 121 AL 123,
PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE AVIACIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 045 AL 048, DEL 124 AL 126,
MEDICINA INTERNA	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 049 AL 052, DEL 127 AL 129,
NEUROLOGÍA AEROESPACIAL	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 053 AL 055, DEL 130 AL 131,
ODONTOLOGÍA AEROESPACIAL	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 056 AL 058, DEL 132 AL 133,
MEDICACIÓN, AUTOMEDICACIÓN Y EL PILOTO	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 059 AL 061, DEL 134 AL 135,
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
SALUD, EJERCICIO Y NUTRICIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 062 AL 065, DEL 136 AL 138,
PATOLOGÍA DE AVIACIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 066 AL 068, DEL 139 AL 140,
EL MEDICO DE VUELO Y LA SEGURIDAD DE VUELO	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 069 AL 071, DEL 141 AL 142,
SALIDAS DE EMERGENCIA DE LA AERONAVE	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 072 AL 074, DEL 143 AL 144,
MISIONES ÚNICAS ESPECIALES	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 075 AL 077, DEL 145 AL 146,
RECUPERACIÓN PERSONAL (CSAR, MEDEVAC, CASEVAC, SAR)	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 078 AL 080, DEL 147 AL 149,

SALUD MEDIOAMBIENTAL	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 081 AL 083, DEL 150 AL 151,
MEDICINA OCUPACIONAL	CUMPLE		FOLIO Nos. 007, 014, 022, 023 DEL 084 AL 087, DEL 152 AL 154,
PREPARACIÓN MEDICA EN LOS DESASTRES	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 014, 022, 023 DEL 088 AL 090, DEL 155 AL 157,
MEDICINA DEL ESPACIO	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 014, 022, 023 DEL 091 AL 093, DEL 158 AL 159,
MEDICINA DE AVIACIÓN EN OPERACIONES	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 014, 022, 023 DEL 094 AL 096, DEL 160 AL 162,

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FACTORES HUMANOS EN AVIACIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 014, 022, 023 DEL 097 AL 099, DEL 163 AL 165,
VISITAS A LOS DIFERENTES ENTES QUE TRABAJAN CON MEDICINA DE AVIACIÓN	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 014, 022, 023 DEL 100 AL 103, DEL 166 AL 168,
DISPONIBILIDAD DISPONIBILIDAD PARA CAPACITAR EL PERSONAL EN VARIOS GRUPOS.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008
CERTIFICADOS CALIFICACIONES QUE SE EXPEDIRÁN PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPE Y APRUEBE LA CAPACITACIÓN.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 019
CERTIFICADOS QUE SE EXPEDIRÁ AL PERSONAL QUE APRUEBE LA CAPACITACIÓN.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 019
VIGENCIA INDEFINIDA DE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008
POR PÉRDIDA DE CURSO ESTABLECER LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN LA OPORTUNIDAD A LOS ALUMNOS QUE NO LO APRUEBEN DE OBTENER SU RESPECTIVA CERTIFICACIÓN O CONCEPTO EN CASO DE PÉRDIDA.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008
COSTOS EL COSTO DEL PRESENTE CURSO DE CAPACITACIÓN, DEBE INCLUIRSE DENTRO DEL COSTO GENERAL DE LA OFERTA.	CUMPLE		FOLIO Nos. 008, 009
LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE TRANSPORTE (LOCAL), IMPUESTOS, ETC., DEBEN ESTAR IGUALMENTE CONSIDERADOS DENTRO DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.	CUMPLE		FOLIO Nos. 009
NOTA:	CUMPLE		FOLIO Nos. 204, 205.

EL VALOR TOTAL DE LA CAPACITACIÓN Y LOS GASTOS QUE SE GENEREN DEBEN PRESENTARSE EN UNA SOLA PROPUESTA (POR ÍTEM O ÍTEMS) PARA TODOS LOS CURSOS A REALIZAR.			
EL PAGO DE IMPUESTOS DEBE ESTAR INCLUIDO DENTRO DE LA OFERTA.	CUMPLE		FOLIO Nos. 009
PERFIL PROFESIONAL DE LOS INSTRUCTORES LOS INSTRUCTORES DEBEN CUMPLIR EL SIGUIENTE REQUISITO: PERSONAL DE INSTRUCTORES, CON MÍNIMO DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN CAPACITACIONES EN MEDICINA DE AVIACIÓN Y SEGURIDAD AÉREA.	CUMPLE		FOLIOS DEL 207 AL 250
REFERENCIAS TRES AÑOS (3) AÑOS DE EXPERIENCIA ACADÉMICA COMO CENTRO DE CAPACITACIÓN.	CUMPLE		FOLIO Nos. 009, SE TOMA SU EXPERIENCIA COMO PERSONA NATURAL, QUIEN ACREDITA SU EXPERIENCIA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
NUMERO DE CLIENTES Y NACIONALIDAD DE LAS EMPRESAS QUE HAYAN RECIBIDO LA CAPACITACIÓN O SU EQUIVALENTE AL COTIZADO.	CUMPLE		FOLIO Nos. 182 Y 185
OTROS SUMINISTRO DE TODO EL MATERIAL DIDÁCTICO EN IDIOMA ESPAÑOL.	CUMPLE		FOLIO Nos. 009
SUMINISTRO EN IDIOMA ESPAÑOL DEL PROGRAMA SISTEMATIZADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, EN DONDE, DE MANERA INTERACTIVA, EL ALUMNO PUEDE ACCEDER A TODA LA INFORMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.	CUMPLE		FOLIO Nos. 009
SUMINISTRO DE MANUALES EN IDIOMA ESPAÑOL.	CUMPLE		FOLIO Nos. 010

ESTUDIO ECONÓMICO

ASIGNACIÓN PUNTAJE

OFERENTES	COD	CAN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRECIOS	PUNTAJE CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	TOTAL PUNTAJES	PORCENTAJE LEY 816/2003
LUZ CARDON A POSADA	AÑ-01	2	28.000.000	RÉGIMEN SIMPLIFICADO	56.000.000	350,00	50	400,00	0%